

PROTECCIÓN DE OJOS Y CARA

TIPO DE PROTECCIÓN Y USO BASICO PERMITIDO

	Uso General y Resistencia incrementada	FILTROS				Partículas a gran velocidad y			Líquidos		Polvo		Otros	
	Posibilidades de usos combinados permitidos :	Soldadura	Solar	Ultra violeta	Infrarrojo	Baja energía	Media energía	Alta energía	Gotas	Salpicadura	Polvo grueso	Gas y polvo fino	Arco eléctrico y corto-circuito	Materiales fundidos y sólidos calientes
	<p>Montura universal</p> <ul style="list-style-type: none"> Lentes correctoras de protección. Resistencia incrementada. Radiación óptica: soldadura, infrarrojos, ultravioleta, solar. Partículas a gran velocidad y baja energía. 													
<p>Montura integral</p> <ul style="list-style-type: none"> Resistencia incrementada Radiación óptica: soldadura, infrarrojo ultravioleta, solar Partículas a gran velocidad: baja, media y alta energía Gotas de líquidos. Polvo Grueso. Gas y polvo fino. Metal fundido y sólidos calientes. 														
<p>Pantalla facial</p> <ul style="list-style-type: none"> Resistencia incrementada. Radiación óptica: soldadura, infrarrojo, ultravioleta, solar. Partículas a gran velocidad: baja, media y alta energía. Salpicaduras de líquidos. Arco eléctrico de cortocircuito. Metal fundido y sólidos calientes. 														

EL RIESGO DEL ENTORNO DE TRABAJO HA DE CORRESPONDERSE CON EL CAMPO DE USO DE LOS PROTECTORES (Marcado en montura y ocular*)

* ver P.O.C/mmo